

ACTA #27.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #27.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Treinta y Cinco minutos del día TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Miguel Ángel Córdova Ochoa, quien no se registró por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Juan Salvador Camacho Velasco, Diputado Kalyanamaya de León Villard, Diputado Jorge Jhonattán Molina Morales, Diputada Cinthya Vianney Reyes Sumuano, Diputada Patricia Ruiz Vilchis Diputada Valeria Santiago Barrientos y el Diputado Eduardo Francisco Zenteno Núñez.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA Y DOS DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, ES EL SIGUIENTE"-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018. -----
2. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA CONDONACIÓN TOTAL DE LOS ADEUDOS A LOS USUARIOS FINALES DEL SERVICIO DOMÉSTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DIVERSOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, Y LA ELIMINACIÓN DE LA TARIFA DOMÉSTICA DE ALTO CONSUMO; Y ANALIZAR Y ESTABLECER AJUSTES TARIFARIOS PREFERENCIALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS. PRESENTADO POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARÍAS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. ----
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO ESPINOSA CHACÓN, DIRECTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DE LA CIUDADANA MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----
5. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA, SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE

CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A PROMOVER ACCIONES QUE GARANTICEN LA CONDONACIÓN TOTAL DE LOS ADEUDOS A LOS USUARIOS FINALES DEL SERVICIO DOMÉSTICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE DIVERSOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, Y LA ELIMINACIÓN DE LA TARIFA DOMÉSTICA DE ALTO CONSUMO; Y ANALIZAR Y ESTABLECER AJUSTES TARIFARIOS PREFERENCIALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIÁS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y DE ENERGÉTICOS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".-

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DERECHOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS FERNANDO ESPINOSA CHACÓN, DIRECTOR DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DE LA CIUDADANA MARÍA MANDIOLA TOTOMICAGUENA, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento el Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO,

DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES. INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HA INSCRITO EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "EXHORTO A PRESIDENTES MUNICIPALES", DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "EXHORTO A PRESIDENTES MUNICIPALES".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso presidenta. Dignidad es actuar con responsabilidad, respeto y seriedad. Para con los demás y para con nosotros mismos y de repente eh sentido que los diputados locales pues lo he sido en otras ocasiones la hemos perdido en algunos lugares puesto, que no nos dan importancia como un diputado federal o un senador que también lo he sido. Y de repente dicen: invitado especial fulano de tal. zutano de tal... y los diputados locales cuando la constitución de este país nos da la misma facultad que a cualquier otro, porque lo comento? Porque quiero reconocer el trato que nos está dando digno, grande, generoso el señor gobernador Rutilio Escandón, oí su discurso que dio en casa de gobierno, donde decía que el diputado Toledo era parte de la 4ª transformación, que la diputada Bonilla era parte de la 4ª transformación pero que todos y cada uno de los diputados formábamos parte de ese equipo y que nos consideraba aliados para conseguir los retos de este gobierno y que nos manejáramos sin presión alguna y con absoluta honestidad, va para él mi agradecimiento. Porque recuperamos dignidad y altura de miras que tanto necesitamos en el ejercicio de nuestro trabajo y tomando ese discurso como base una vez yendo al informe de Carlos Morales, creo que vale la pena hacerle a los presidentes municipales un exhorto para que ellos también se comporten con dignidad y decoro, estamos recibiendo a muchos presidentes municipales que nos informan. Uno, que no han cumplido con su entrega de recepción, no les quieren entregar a los anteriores cuando es una obligación de ley que se entreguen las cuentas tales y como hayan quedado, que les entreguen los estados tales de los edificios y cada uno de los asuntos que hubiesen, muchos otros ni siquiera han entregado su cuenta pública. Estamos viviendo una época de cambio y lo ha dicho el gobernador y lo tenemos que repetir nosotros aquí en el congreso no somos un poder independiente. quien no se comporte como debe ser va a ser perseguido y va a entrar

sin tocar baranda son palabras textuales, les hago un exhorto para quienes no lo hayan hecho para que entreguen su cuenta pública en tiempo. El diputado Juan Pablo Montes de Oca, me ha estado insistiendo de manera constante yo quiero sumarme a él, hacer una ley de disciplina financiera, porque los presidentes luego dejan su alcaldía llenas de adeudos y Juan Pablo con proveedores y contratistas y ahí reventamos a los proveedores y contratistas de los municipios, porque hubo un responsable que los contrato y que luego no les pago y que debe hacerlo hay que hacer una ley de disciplina financiera que permita que nadie deje un adeudo más allá del periodo para el que esta electo. Otro tema del que ya hable en este tribuna si bien es cierto que defiendo a todos los que trabajan, que cada uno de los que trabajan en niveles bajos, en niveles medios que no tienen que ver con la política, no tienen que ser despedidos, también creo que aviadores, asesores que no sean necesarios no deben de estar en nómina alguna, no contratar a nadie que no haga su trabajo, eso ha sido un pedido de la gente. Hace rato me dieron la iniciativa de decreto para pedirle a la comisión que nos dé un trato más digno en el informe de Tuxtla hablaba el director de SMAPA, que están pagando el 50% más de luz que ha principios de año, se han incrementado el 50% las tarifas, hay que pedirle a comisión una tarifa más digna que no es una concesión graciosa, es una petición justa, toda vez que formamos parte de esta federación y también damos tierras para que se genere energía limpia a través de las presas. Los presidentes no solamente deben extender la mano para pedirle dinero al estado, deben eficientar también su propia hacienda pública, que su ley de ingresos para cobrar derechos si para cobrar impuestos como el predial sea eficiente y sea eficaz, pero también justa sin sangrar a los propios ciudadanos, les recuerdo a los presidentes entrantes los que se quejan de los anteriores que ellos van de inicio pero que también vana atender final, que no vayan hacer lo mismo de lo que hoy se quejan, que se comporten con absoluta transparencia, con absoluta honestidad sin contratar aviadores, sin contratar familiares haciendo lo correcto entregando la puerta publica como debe ser. Porque es lo que nos está exigiendo la gente, además eso ayudara a no genera laudos porque hay laudos millonarios en todos los municipios que no pueden enfrentar las administraciones entrantes y que muchos han ido pateando pa después, pa después, para después.... Que pasa que hoy se generan cantidades millonarias que nadie puede pagar. Señores estamos en una época de cambio, estamos cambiando también de época si lo quieren definir así hay que dar una frontal batalla para lo que antes no debía hacer ya decía yo que recuperar la dignidad y también luchar frontalmente con toda esa corrupción pudiera haber. Hay que hacerlo siempre con elementos, siempre con la ley habrá quien diga que es una batalla perdida pero no, cobarde es aquel que no enfrenta una batalla porque sabe que puede haber una derrota, vamos a dar una derrota o victoria, yo estoy seguro que habrá una victoria, además más allá de partidos todos queremos lo mismo. El mejor destino para este Chiapas, solo Chiapas y siempre Chiapas. Es cuanto compañeros.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA"... "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO

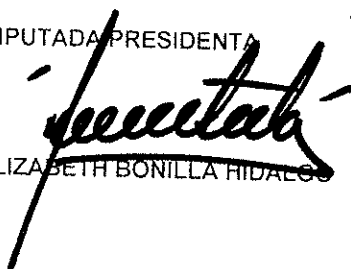
CONGRESO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, MARIO SANTIZ GÓMEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PROXIMA SESIÓN" - El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA. -----

Al finalizar su lectura, el Diputado Secretario expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expreso: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADA PRESIDENTA



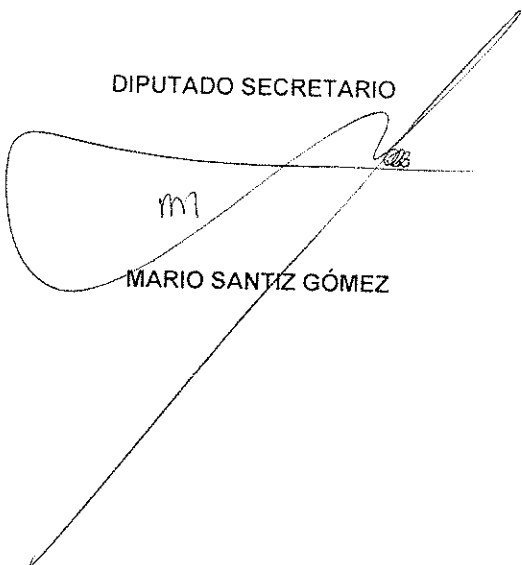
ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA



ADRIANA BUSTAMANTE CASTELLANOS

DIPUTADO SECRETARIO



MARIO SANTIZ GÓMEZ

JLRR/SEC/DDS.